

## TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto № 68 de fecha 08.05.2017 Publicado en Diario Oficial el día 13.02.2018 LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

SAN LUIS I" Y "BRISAS NORTE I", COMUNA DE COLINA

DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	1.386
CARGOS VARIABLES (\$/M3)	
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año	
Agua Potable	487,84
Alcantarillado con Tratamiento	749,16
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente	
Agua Potable	483,28
Alcantarillado con Tratamiento	749,16
Sobreconsumo Agua Potable	1.029,86
OTROS CARGOS	
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo ( \$/CONTROL )	
Batch	100.960
8 Horas	128.391
12 Horas	137.623
16 Horas	-
24 Horas	156.524
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis ( \$/ANALISIS )	
Grupo 1 (Ph y temperatura)	-
Grupo 2 (Sólidos suspendidos y sólidos sedimentables)	6.992
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)	11.839
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, nitrógeno amoniacal, sulfuros, sulfatos)	8.452
Grupo 5 (PE)	5.366
Grupo 6 (As y Hg)	9.360
Grupo 7 (HC)	28.765
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo ( \$/CONTROL )	
Cargo por Empresa	61.218
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a \$13.774.612	262.357
Para \$13.774.612 < I < \$275.492.253	\$ I * 1,2%*1,
Mayores o Iguales a \$275.492.253	5.247.157
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal	
Cobro por cada grifo	5.034
Cobro por Verificación de medidores	
Medidores de 13 mm	39.527
Medidores de 19 mm	39.527
Medidores de 25 mm	39.527
Medidores de 38 mm	39.527
Medidores de 50 mm	39.527
Medidores de 80 mm	39.527
Medidores de 100 mm	39.527
Medidores de 150 mm	39.527
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos	
Visita de Corte	2.043
Corte Llave de Paso	4.558
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	6.280
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos	
Reposición Llave de Paso	4.558
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	6.280
Cobro por Concepto de AFR	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento	
Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP ( \$/m3 )	1.720,63
Capacidad de l'iodacción de agua l'otable AFRD (\$/m3)	3.199,41
Capacidad de Bismodion de aguar otable Ar NB (\$/m3)	4.150,53
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	